



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VEGADEO

ANUNCIO. Nombramiento de funcionaria interina. Técnico de Administración General (TAG).

Anuncio

Por resolución de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2021, se ha procedido al nombramiento de D.^a Eva Álvarez Fernández, como funcionaria interina del Ayuntamiento de Vegadeo, con la categoría de Técnico de Gestión de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Si se opta por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

Vegadeo, a 1 de marzo de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-02135.